

## Sucesos

■Aguardarán los resultados para concluir la pesquisa

## Crimen del turista: le realizarán un peritaje psiquiátrico al imputado



Mauricio Grasso tenía 40 años y había viajado a Mar del Plata de paseo con amigos.

Fue solicitado de manera oficial por la Asesoría Pericial para establecer cómo es la personalidad de Jonathan Buezas (33), acusado de matar a Mauricio Grasso (40) el 5 de febrero.

La investigación por el crimen del turista Mauricio Grasso (40), ocurrido el 5 de febrero último en el macrocentro de la ciudad, podría dar un giro en los próximos días cuando la fiscal María Florencia Salas reciba los resultados de un informe psiquiátrico que se le realizará al acusado, Jonathan Buezas (33).

Para la investigadora prácticamente desde el inicio de la pesquisa el caso está esclarecido. Sin embargo, la Asesoría Pericial solicitó de manera oficial un examen físico y químico del imputado, lo cual aún mantiene en vilo su cierre y posterior elevación a juicio.

Según pudo saber LA CAPITAL tras consultar diversas fuentes, Salas cuenta con gran caudal de carga probatoria para señalar a Buezas como el autor del homicidio de Grasso. Pero hasta que el equipo de psiquiatría judicial no entregue su conclusión acerca del análisis de la personalidad del acusado, no dará por finalizada la Instrucción Preliminar Preparatoria (IPP).

En otras palabras, los especialistas quieren saber si el imputado padece algún tipo de trastorno mental para

establecer al momento de dispararle a la víctima comprendía la criminalidad de sus actos. De establecer que se trata de una persona imputable, la causa será elevada a juicio oral a la brevedad. De lo contrario, el proceso podría tornarse más complejo y la fiscal deberá adentrarse en la realización de nuevos pedidos de peritajes y procedimientos.

Vale recordar que Buezas permanece alojado en la Alcaldía Penitenciaria N° 44 de Batán desde que la policía lo detuvo cuando arribaba a la heladería de Colón al 2200 donde trabajaba, el miércoles 7 de febrero a la tarde. Al otro día, se negó a declarar ante la fiscal del caso, María Florencia Salas.

En ese contexto, su vivienda fue allanada y se descubrió allí el cargador con las cuatro municiones, que quedó secuestrado al igual que una motocicleta marca Benelli de 125 cilindradas.

Posteriormente, un perito oficial analizó la vaina servida hallada en la escena del crimen y la comparó con las balas halladas en la vivienda del acusado. Así, descubrió que los proyectiles habían pasado por la misma recámara ya que presentaban marcas idénticas. Esa diligencia acabó de incriminar directamente a Buezas.

Mauricio Grasso había viajado a Mar del Plata desde Moreno con dos amigos comediantes que iban a dar un show en Mar del Plata. Fueron a Santa Teresita, pasaron por un campo de girasoles y

disfrutaron de una tarde en Chapadmalal.

El crimen se produjo en la madrugada del lunes 5 de febrero, a las 4.10, cuando la víctima, una amiga suya de 39 años oriunda de su misma localidad, y dos amigos de Mar del Plata se retiraron del boliche Momentos, en Bolívar y Santa Fe.

Grasso y su amiga iban en el asiento de atrás, mientras que como acompañante del conductor lo hacía un empresario gastronómico quien al llegar a Independencia vio que dos motocicletas, una de ellas con una pareja y otra de mediana cilindrada con un hombre se les colocaba a la par. En esos momentos, conforme la declaración de los testigos, el motociclista que iba solo aceleró varias veces causando contraexplosiones que el empresario elogió, más por la desconfianza que le causaba la situación. "Bien ahí, rey", le dijo.

Todo parecía haber quedado allí y la camioneta avanzó por Bolívar hasta 20 de Septiembre. Poco antes de ese cruce la mujer que iba con Grasso miró por la luneta y vio al motociclista persiguiéndolos y con un arma en la mano. Alcanzó a gritar una advertencia, pero entonces se escuchó una detonación. Era un disparo y el proyectil ingresó por el vidrio trasero de la camioneta e impactó en la frente de Grasso, que un segundo antes había girado la cabeza para ver.

Luego fue todo desesperación. Los ocupantes de la Toyota Hilux pidieron ayuda a un patrullero que estaba a solo una cuadra de allí y de inmediato se convocó a una ambulancia del SAME. Una médica constató poco después el fallecimiento de Grasso ■

## Detienen a un ladrón que robaba en casas del barrio Libertad

Un delincuente de 24 años con múltiples antecedentes penales que robaba en casa del barrio Libertad fue detenido ayer durante un allanamiento.

El operativo fue realizado por personal de la comisaría sexta, que investigó el caso bajo las órdenes del fiscal Fernando Berlingeri, después de que una mujer denunciara el 12 de abril pasado que había sido víctima de un ladrón.

Según explicó la mujer, un hombre se había introducido en su vivienda ese día tras forzar una ventana, llevándose al huir una bicicleta y un parlante. Los uniformados analizaron las imágenes tomadas por las cámaras de seguridad e identificaron al sospechoso.

En ese marco, dos días después se produjo a pocas cuadras de dicho lugar un robo similar, en una propiedad de la cual un ladrón sustrajo una consola de juegos, un reloj y una mochila. En esa oportunidad, también había entrado el acusado por una ventana violentada.

Al ahondar en la pesquisa, los investigadores supieron que se trataba del mismo delincuente, y una vez reunidas las pruebas correspondientes la Justicia de Garantías autorizó un allanamiento en su domicilio. Así, fue detenido y se descubrió que tenía un prontuario en el que figuraban delitos como "robo en grado de tentativa", "robo", "encubrimiento", "robo agravado por escalamiento" y "tentativa de hurto agravado".

En su poder, además, se secuestró un reloj que sería el robado en la segunda vivienda. Por disposición de Berlingeri, el detenido fue alojado en la Unidad Penal N° 44 de Batán.

### Otro caso

Una caso similar fue esclarecido en las últimas horas con la detención de un joven de 18 años durante un allanamiento en una casa del barrio Parque Independencia.

Según informaron fuentes de la Jefatura Departamental, al aprehendido se lo acusa de haber entrado a robar en una vivienda del barrio Bosque Peralta Ramos el martes 12 de marzo.

Conforme trascendió, en esa oportunidad un hombre de 57 años y una mujer de 48 dormían en la propiedad cuando un ladrón entró por el portón, que dañó previamente. Allí, tomó una computadora portátil, documentación importante, una riñonera y 10 mil pesos, para después escapar en el automóvil marca Chevrolet Corsa de color negro de las víctimas.

El fiscal Mariano Moyano investigó el hecho y la Policía Científica realizó peritajes en el lugar. Horas después, apareció el vehículo sustraído, abandonado en Fragata Sarmiento y Rompehielos San Martín, con la llave colocada. Así, los especialistas avanzaron en la pesquisa e identificaron al presunto autor del hecho.

En las últimas horas, personal de la comisaría quinta -con la colaboración del Grupo de Apoyo Departamental (GAD)- irrumpió en la casa del acusado y lo detuvo. En su poder, encontraron una mochila, una riñonera, la chapa patente pertenecientes a la víctima, y un teléfono celular.

Notificado de los resultados del operativo, el fiscal Moyano imputó al joven por los delitos de "robo agravado" y "encubrimiento", y ordenó su traslado y alojamiento en el penal de Batán ■

### ■ Avisos fúnebres

**HUGO RICARDO SCHERBARTH** (q.e.p.d.) Falleció el 17 de abril 2018. A 6 años de tu partida te recordamos, tu familia Graciela, Federico y Luciana. Que descanses en paz.